



MISCELÁNEA

Los bordes rebeldes del perro. Cohabitación multiespecie en el valle del río Manso, Río Negro, Argentina

The rebellious edges of the dog. Multispecies cohabitation in the Manso River Valley, Río Negro, Argentina

-  Laura Borsellino, CONICET-APN (Administración de Parques Nacionales), Argentina, laura.borse@gmail.com, orcid.org/0009-0008-8668-1957
-  Gabriela Klier, Universidad Nacional de Río Negro-CITECDE, CONICET, Grupo de Filosofía de la Biología, Argentina, grklier@unrn.edu.ar, orcid.org/0000-0001-6543-9717
-  Valeria Ojeda, CONICET -Centro de trabajo: Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medio Ambiente (INIBIOMA, UNComa-CONICET), Argentina, valeriaojeda@comahue-conicet.gob.ar, orcid.org/0000-0003-4158-704X
-  María-Laura Chazarreta, Dirección Regional Patagonia Norte - Administración de Parques Nacionales, Argentina, mlchazarreta@apn.gob.ar, orcid.org/0009-0003-7361-7853

Recibido: 15 de marzo de 2024
Aceptado: 25 de octubre de 2024
Publicado: 31 de marzo de 2025

Resumen

Introducción: los perros son uno de los animales con los cuales las personas tienen mayor vínculo y afecto. Sin embargo, su presencia dentro y cerca de áreas naturales protegidas puede entenderse como una amenaza para la fauna silvestre, ya que pueden hostigar, cazar e incluso transmitir enfermedades. Esta investigación apunta a conocer qué tipo de relaciones se generan entre perros, personas y otros animales en el valle del Río Manso, provincia de Río Negro, y qué preguntas y orientaciones surgen de estos enlaces entre diversos seres vivos y teorías. **Metodología:** empleamos un abordaje interdisciplinario, basado en el estudio de caso, que se nutre de teorías de la biología, la antropología y la filosofía realizando entrevistas y observaciones participantes. **Conclusiones:** se encontró que los perros en este sitio desafían los límites entre las categorías que utiliza la biología de la conservación para referirse a distintas especies de animales. Los perros parecen moverse entre lo doméstico y lo silvestre, y presentan una oportunidad para pensar mediante qué formas y significados sería posible construir mensajes legítimos y eficaces que colaboren con la gestión y el cuidado en áreas naturales protegidas.

Palabras clave: áreas naturales; conservación de la biodiversidad; interdisciplina; fauna silvestre; perros

Abstract

Introduction: Dogs are one of the animals with which people have the strongest bond and affection. However, their presence within and near protected natural areas can be understood as a threat to wildlife, as they can harass, hunt, and even transmit diseases. This research aims to understand the types of relationships that are formed between dogs, people, and other animals in the Manso River valley, in the province of Río Negro, and what questions and directions arise from these links among various living beings and theories. **Methodology:** We employed an interdisciplinary approach, based on a case study, drawing from theories in biology, anthropology, and philosophy. We conducted interviews and participant observations. **Conclusions:** It was found that dogs in this site challenge the boundaries between the categories used by conservation biology to refer to different animal species. Dogs appear to move between the domestic and the wild, presenting an opportunity to think about the forms and meanings through which it would be possible to construct legitimate and effective messages that contribute to the management and care of protected natural areas.

Keywords: conservation of biodiversity; dogs; interdiscipline; natural areas; wildlife



Introducción

Estamos transitando una crisis planetaria de alarmante pérdida de biodiversidad (IPBES 2018, 2023) y, según los discursos y prácticas de conservación de la naturaleza, los perros (*Canis familiaris*) representan una “amenaza” para los animales silvestres (Gompper 2014; Lessa et al. 2016). Se los categoriza como animales domésticos, asociados a los humanos e invasores en los ambientes considerados naturales.

La biología de la conservación de la biodiversidad parte de estos antecedentes y categorías para considerar una prioridad mitigar los potenciales efectos de los perros que habitan en las áreas naturales y cerca de ellas. Sin embargo, desde las ciencias sociales y otros saberes se complejiza la mirada, al considerar que el perro se ubica en un lugar ambiguo, ni doméstico ni silvestre, pues está en relación situada con humanos y otros animales no humanos.

Con este trabajo, que es parte de una investigación doctoral e interdisciplinar, buscamos dar cuenta de la situación de los perros que habitan dentro y alrededor de un parque nacional de la Norpatagonia andina. Además, investigamos de cómo las personas que allí viven incorporan o no algunas categorías y conceptos comúnmente utilizados por las instituciones abocadas al cuidado de la naturaleza.

De esta manera, intentamos ampliar el conocimiento y las herramientas metodológicas, con el fin de orientar estrategias de cuidado ambiental plurales y respetuosas con las naturoculturas locales. Esto sin desconocer los conflictos que suscita la convivencia entre los modos de reproducción de la vida humana, y las necesidades de otras especies animales que requieren de medidas particulares para su supervivencia y bienestar.

El recorrido propuesto comienza por exponer brevemente algunas ideas en torno a la domesticidad, sobre el lugar que el perro ocupa entre lo silvestre y lo doméstico, y cómo es visto según diferentes experiencias y discursos. Continúa con una descripción del sitio de estudio y de la metodología utilizada, que incluyó entrevistas, observaciones y registros de perros. Luego presentamos hallazgos y resultados producto del trabajo de campo. Cerramos con reflexiones y preguntas que esperamos orienten a comprender mejor la complejidad de los múltiples modos de vivir entre humanos y fauna en áreas naturales, y que quienes tienen a su cargo la gestión de áreas protegidas naturales puedan usar como insumos.

Marco teórico y antecedentes

El perro ocupa un lugar complejo y ambiguo en los estudios sobre la animalidad. Gran parte de la literatura sobre conservación de la biodiversidad lo ubica como un animal domesticado (Barbe, Claverie y Valenzuela 2023; Lupo 2011; Schiavini y

Narbaiza 2015; Doherty et al. 2017; Schüttler, Saavedra-Aracena y Jiménez 2018; Zamora-Nasca, De Virgilio y Lambertucci 2021). Por lo tanto, se lo considera “fuera de lugar” en la naturaleza, no perteneciente a la biodiversidad nativa o “propia de un lugar”; un ser “artificial” asociado al humano (cultural).

Por otro lado, los estudios desde este campo sobre la relación entre perros y fauna silvestre suelen orientarse mayormente en registrar conflictos por sobre posibilidades de convivencia. Por ejemplo, trabajos como los de Butler, Du Toit y Bingham (2004); Hughes y McDonald (2017); Paschoal et al. (2017), Young et al. (2011), y Young, Bergman y Ono (2018) documentan casos de perros sueltos que han atacado fauna silvestre en diversos ecosistemas. En Chile, Silva-Rodríguez et al. 2010 y Silva-Rodríguez y Sieving 2012 estudiaron cómo estos animales afectan a zorros y a ciervos, y en Argentina se registraron ataques de perros sueltos sobre fauna silvestre nativa, tanto fuera como dentro de áreas naturales protegidas (Procopio et al. 2022; Morgenthaler et al. 2022; Zamora-Nasca, De Virgilio y Lambertucci 2021).

En particular, la presencia de los denominados “perros de libre movimiento” (*free-ranging dogs*) (Gompper 2014) sobresale como disruptiva. Estos perros pueden tener “dueño” o no, pero siempre son percibidos como amenaza hacia las otras especies animales (Schiavini y Narbaiza 2015; PNNH 2019; PNLP 2019).

En otras palabras, en estos trabajos el perro es definido como animal doméstico, y que la idea de “doméstico”, en oposición a “silvestre”, reproduce la separación entre naturaleza y cultura. Además, esta caracterización de animal doméstico –por lo tanto, creado por el ser humano– suele asociarse a las ideas de “introducido” (Plaza et al. 2018; Barbe, Claverie y Valenzuela 2023), “exótico” (Osório 2019) e “invasor” (Lessa et al. 2016).

Sin embargo, desde la antropología, Medrano (2016a, 2016b), Labonte et al. (2021) y Castro y Bernal (2021) dan cuenta de otras formas de considerar al animal perro: a partir de reconocer el vínculo humano-perro como un proceso en constante movimiento, ambiguo, inacabado e incluso reversible y contextualizado. En esta relación, el perro aparece como un agente activo (Despret 2008) y desafía la idea de la domesticidad como algo que supone un control humano sobre otro cuerpo.

Por ejemplo, Medrano (2016b) estudió cómo se valoraba a los perros de caza en el gran Chaco argentino por su mansedumbre y asociación al hogar, y por su capacidad de volverse feroces, justamente para cazar a otros animales. Esta autora también argumenta que las categorías empleadas por la zoología occidental para organizar diferentes formas de vida, por ejemplo, definir diversos animales como domésticos o silvestres, no coinciden con las categorías que utilizan los pueblos originarios del Chaco argentino. Las categorías con las que caracterizan a los animales los pueblos qom de esta región sirven para organizar vínculos entre distintas formas de vida, y no son rígidas ni preestablecido a esas relaciones.



En definitiva, el lugar del perro aparece como contradictorio dependiendo del marco teórico con el que lo miremos. Todo intento de detener esta capacidad plástica de moverse entre la “domesticidad” y la “silvestría” tiene efectos en cómo percibimos su relación con los humanos: desde responsabilizarlos por su falta de cuidado y control sobre los perros (Schiavini y Narbaiza 2015; Fanaro 2021; Silva-Rodríguez et al. 2023) a asumir que la vida bajo control humano no es una condición de la evolución de que estos animales evolucionen ni de su existencia actual (Hughes y Macdonald 2012, Koster 2021).

Metodología

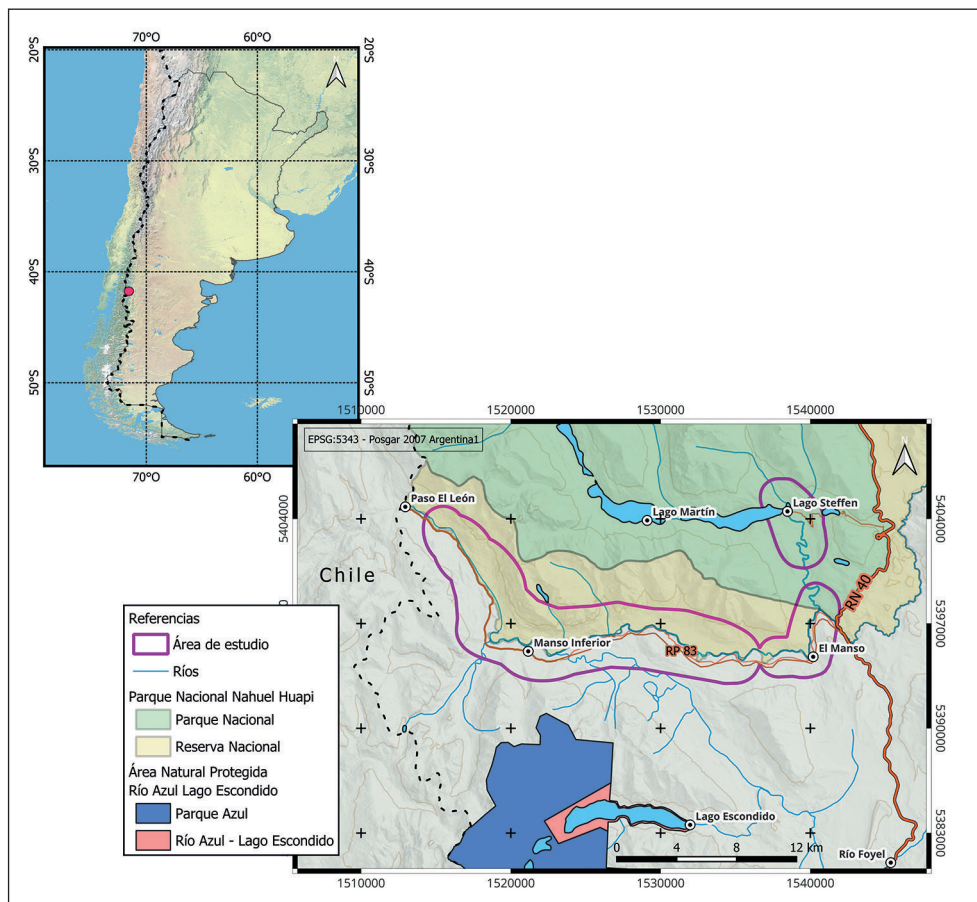
a) Sitio de estudio: El valle del río Manso, Río Negro, Argentina

El valle del río Manso (mapa 1) se ubica a unos 70 km al sur de Bariloche. lo recorre una ruta de montaña (RP83) a la que se accede desde la ruta nacional 40 y bordea, de este a oeste por 40 km, el río hasta el límite con Chile. Este río divide el valle en dos jurisdicciones de diferente gestión: 1) la margen sur marca el límite austral del Parque Nacional Nahuel Huapi (PNNH), que corresponde a la Administración de Parques Nacionales (APN, cauce del río Manso incluido). Hacia el sur de la costa del río es jurisdicción de la provincia de Río Negro, sin figura legal de protección. Para ingresar al parque se debe cruzar el río desde el lado provincial, ya sea en algún tipo de bote o por alguna de las tres pasarelas sobre la ruta: a 11 km de la ruta 40 (pasarela “Andrade”), a 22 km (pasarela “Bayer”) y a 33 km (pasarela “John”).

El valle del Manso, originalmente cubierto de densos bosques, tiene vastos sectores ruralizados, convertidos en praderas de pastoreo y cultivo con arboledas implantadas hace aproximadamente un siglo. Pese a su transformación parcial, constituye un área de valor biológico estratégico, al ser un puente entre áreas agrestes y protegidas con biodiversidad propia de los Andes australes. Habitan en el valle unas 1500 personas, dedicadas principalmente a la producción ganadera de subsistencia –ovina y vacuna mayormente–, y, en menor medida, a producir frutas finas, la gastronomía y el turismo, muchas veces combinando estas actividades (Madariaga 2019). Dentro del PNNH, 12 poblaciones se definen como “asentamiento en forma sostenida de una o varias familias que conforman una unidad doméstica, unidas por lazos de parentesco de diversos grados, tanto horizontal como vertical” (APN 2008, 6). Estas se ubican de la siguiente manera: ocho sobre la margen norte del río Manso, tres sobre el lago Steffen y una comunidad Mapuche sobre el río Villegas, que corre lindero a la ruta 40.



Mapa 1. Región de estudio



Fuente: elaboración propia.

La región del Manso es especialmente relevante para la protección de fauna nativa, ya que allí habitan el huemul (*Hippocamelus bisulcus*) y el pudú (*Pudu puda*), cérvidos emblemáticos y endémicos de los Andes patagónicos, los cuales están en un muy frágil estado de conservación (Silva-Rodríguez et al. 2016). El plan de gestión del PNNH menciona explícitamente la presencia de perros en el área como “amenaza” para la fauna y, según Pastore y Vila (2001) y Plaza et al. (2018), los ataques de estos son una causa frecuente de mortalidad de huemules en Patagonia. También hay reportes recientes de ataques de perros de los pobladores a estas especies (Pozzi, Tapia y Cantarell 2022).

b) Construcción de la muestra

Tomamos dos unidades de observación: (1) PNNH Parque Nacional Nahuel Huapi –margen norte del río– y (2) AP área provincial, margen sur del río, considerando que por ser distinta jurisdicción y gestión podríamos encontrar diferencias en cuanto a la presencia y cohabitación con perros. Luego, definimos unidades domésticas (UD) para cada unidad de observación, compuestas por hogares que constituyen una unidad económica dentro de cada población (APN 2008, 6) y unidades institucionales (UI): guardaparque, centro de salud, escuelas, policía y comisión de fomento. Realizamos 54 entrevistas en UD y siete en UI. Dentro del PNNH entrevistamos al menos a una persona de cada una de las 12 poblaciones que habitan en su jurisdicción, y dentro del AP realizamos un muestreo intencional¹ que abarcó el largo de la ruta, hasta lograr saturación teórica.

Visitamos a los pobladores y al sitio de estudio durante los meses de primavera y verano, entre octubre de 2022 y diciembre de 2024, y registramos en planillas en cada visita la cantidad de perros que viven en cada UD o UI, nombre (si tiene), edad, función (mascota, caza, guardia, trabajo o combinación de estas categorías), si existe control sobre su reproducción, estado sanitario, y si se lo ata o encierra, cuándo y por qué. Al mismo tiempo, dialogamos con los pobladores sobre la fauna silvestre que observan en el lugar y sobre los conflictos que perciben entre animales; en caso de conflictos entre fauna silvestre y doméstica, preguntamos si aplican estrategias para reducir o evitar estos problemas o qué actitud adoptan frente a ellos.

Resultados y discusiones. Encuentros preliminares y algunas ideas orientadoras

a) Registro de perros

La cantidad de perros en cada UD/UI que registramos u observamos varió en las tres temporadas de trabajo de campo, aunque no en gran proporción; se mantuvo en aproximadamente 50 perros dentro del Parque Nacional y 160 en el área relevada bajo jurisdicción provincial (tabla 1).

¹ Utilizamos un muestreo intencional que se basó principalmente en actores clave. Seleccionamos *campings* a lo largo de la RP83, pobladores que conocíamos y, en su gran mayoría, recurrimos a entrevistar a quienes nos recomendaron otros pobladores por distintos motivos, por ejemplo, porque pumas o perros atacaron a sus ovejas.

Tabla 1. Registro actualizado a diciembre de 2024 de la cantidad de perros registrados en las últimas tres temporadas de trabajo de campo en el Manso, área PNNH y AP.

PERROS	PNNH	AP
machos	45	127
hembras	8	37
castrados M	2	12
Castradas H	1	16
Total	53	164

Fuente: elaboración propia.

Con respecto a la esterilización de los perros, encontramos primero que hay muchos más machos que hembras y, en su gran mayoría, no están castrados. Esto responde, según conocimos preguntando a sus dueños y en la sala de salud, a una cuestión práctica: en el Manso no hay veterinarios y los pobladores deben llevar a atender a sus perros a Bolsón o Bariloche; además, el alto costo de la operación impide que muchos pobladores puedan pagarla. Por otro lado, nuestros resultados arrojan que si bien los pobladores castran casi en igual medida machos y hembras, prefieren tener perros machos. La principal razón fue que tener hembras implica lidiar con cachorros, y la gran mayoría de entrevistados consideró que no es necesario castrar a los machos si no hay perras en el mismo predio. En dos ocasiones recibimos comentarios relativos a esta situación como “el perro pierde su hombría” y “al perro si lo castrás se vuelve vago”. Otra pobladora nos comentó que “por lo general, si tienen hembras es porque son de una raza que interesa para hacer ciertas cruza que sirven para cazar”.

Según Armbruster (2010), Haraway (2017) y Mastrangelo (2017, 2021), la preferencia por la castración de hembras respondería mayormente a cuestiones vinculadas a la lógica mercantil atravesada por cuestiones de género, que promueven qué individuos deben reproducirse y cuáles no: se castra a las perras mestizas y se reproduce a las de raza, y en general, no se esteriliza a los machos. Pacheco-Cobos y Winterhalder (2021), por otro lado, encontraron que algunas personas preferían castrar a los perros machos para evitar que deambularan o se pelearan a raíz del celo de las hembras, pero no veían esta conducta como un intento de controlar la reproducción de sus perros.

En nuestro caso de estudio estos aspectos están presentes. En dos casos registramos perras de raza sin castrar cuyos dueños comentaron que les interesa reproducirlas, ya que están buscando características asociadas a las capacidades de caza en ambientes de bosque. Otro entrevistado dijo que no quería tener hembras, ya que cuando entran en celo sus perros se pelean. En nuestras entrevistas, solo dos pobladores del AP compartieron la sugerencia de que castrar a los perros machos los “calma”, aunque la voluntad de castrar hembras es amplia.

La reproducción de los perros se relaciona también con la cantidad de estos en cada UD, ya que cuantos más perros nacen y quedan en la casa o son adoptados por pobladores vecinos, mayores son las posibilidades de que formen grupos de diversos tamaños entre convivientes o cercanos. La caza en jaurías, aunque sean de tamaño reducido, es un factor que parece estimular las conductas agresivas en diversos tipos de perros. Así lo señalan trabajos como los de Home, Vanak y Bhatnagar (2018); Morgenthaler et al. (2022) y Procopio et al. (2022).

Según nuestro relevamiento, al menos tres entrevistados que sufrieron ataques de perros a su ganado confirmaron estas observaciones; comentaron que varios perros juntos atacan de noche, y matan y lastiman a muchas ovejas. Incluso, a veces el propio perro del damnificado se suma a la jauría, según el testimonio de un poblador que presencié cómo su propio perro se unía al ataque.² Por otro lado, dos entrevistados se refirieron a la presencia de perras en celo como un factor que altera a los machos; por ejemplo, un poblador que caza dijo: “No llevaría perras sin castrar a cazar porque mis perros en vez de cazar se pelean por la hembra”.

En cuanto al control sobre la movilidad,³ constatamos que dentro del PNNH los perros suelen andar sueltos. Si bien los predios no están alambrados, se mantienen en cercanías de su hogar o de sus dueños, aunque también ocurrió en dos casos puntuales que perros nos acompañaron en nuestras caminatas y se alejaron por varios kilómetros de sus casas. Otro conflicto que surgió en cuatro de las ocho poblaciones del parque se refiere a perros sueltos que “cruzan desde provincia” y también a que los turistas entran con los suyos, a pesar de que está prohibido y hay carteles que así lo indican. Estos perros “intrusos” se convierten en un problema cuando los pobladores los observan hostigando o atacando a su ganado. Dentro del parque registramos en cuatro ocasiones a nueve perros atados,⁴ en cuatro UD diferentes; sus dueños argumentaron que los atan cuando ellos no se encuentran en la propiedad porque se escapan o molestan a los turistas. Otro poblador nos comentó que a veces ata a su perro, un dogo, porque se pelea con el otro macho. y en otra ocasión nos dijo que lo tenía atado porque tenía visitas.

Si bien los predios están alambrados en el AP, observamos que los perros también permanecen sueltos dentro del perímetro de los terrenos, aunque también vimos en varias oportunidades que salen a través de tranqueras abiertas o agujeros en los cercos. En tres ocasiones divisamos un perro solitario suelto, lejos de personas y caminando por la ruta.

En cinco UD registramos uno o varios perros atados y otros sueltos en el mismo predio. Sus dueños comentaron que se los atan porque se escapan y atacan a ovejas

2 Esta información será complementada con un muestreo de cámaras trampa en el futuro.

3 En dos UD se trataba del mismo perro al que vimos tanto suelto como atado en distintas ocasiones, lo cual da cuenta de que el control sobre los movimientos es muy variable y responde a diversas causas.

4 Por ejemplo, dentro del parque, 12 de 19 pobladores estimaron que su perro es mascota exclusivamente o, además de ser mascota, cumple funciones de guardia o trabajo.

o gallinas, o persiguen a los turistas en sus caminatas. En todos los casos, los perros que observamos atados eran de tamaño grande. Un poblador que afirmó disfrutar de la caza nos comentó que mantiene encadenados a varios de sus perros porque “son de caza”, y si bien les enseña y responden a sus comandos, por precaución prefiere mantenerlos atados, ya que están acostumbrados a morder a otros animales. En el mismo predio conviven otros perros mestizos y ovejeros que andan sueltos. Otro poblador nos comentó que ata a su perro porque si no “se escapa al monte”.

Cabe resaltar que cuando preguntamos a los pobladores qué hacen cuando ven perros desconocidos hostigando a su ganado, la respuesta unánime es que los matan. Si reconocen al perro y saben quién es el dueño, en ocasiones se le avisa del problema, otras veces se prefiere no entrar en conflicto con el dueño del perro. Incluso un entrevistado nos comentó que utilizó el WhatsApp grupal que tienen en el Manso para enviar fotos a sus vecinos avisando que sus perros estaban atacando a su ganado, y que, ante la falta de respuesta, “actuaría” contra esos animales. Una docente de la escuela compartió el mismo parecer cuando nos comentó que en ese momento había un perro suelto y desconocido vagando hacía tres días por los campos y que muy probablemente su destino era ser envenenado o asesinado por disparos. A los perros que atacan ganado se los “ajusticia”, según los términos que utilizan los pobladores.

En el valle del Manso es común que los animales domésticos estén sueltos, ya sea porque no hay corrales o alambrados (mayormente el caso dentro del parque), o porque los pobladores acostumbran soltar al ganado y es común ver vacas, ovejas, gallinas o gansos sobre la ruta o banquinas. Fanaro (2021) llama “arquitectura de domesticación” a los cercos, alambrados electrificados, postes, etc., que fomentan una relación entre humanos y no humanos. Estas arquitecturas sostienen la división entre lo “doméstico” y lo “silvestre”, pues evitan entrar a aquello que se quiere expulsar (por ejemplo, al animal “exótico invasor” o “silvestre”). La presencia o ausencia de este tipo de arquitecturas podría ser una clave de interpretación sobre diferentes modos de relación entre distintos animales y las personas en esta área natural. En nuestro caso, la falta de cercos, o incluso la posibilidad de vagar libres a pesar de existir alambrados de los animales domésticos, evidencia cierta ambigüedad y permeabilidad de límites entre lo doméstico y lo silvestre.

La gran mayoría de los perros que registramos tienen nombre; solo en dos ocasiones sus dueños comentaron que no lo tenían, pues los usaban para cazar y no querían que fueran mansos. Esto evidencia que el vínculo entre personas y perros es estrecho, reforzado por el hecho de que mayormente las personas consideraron que la función que cumplen es de mascota,⁵ a pesar de que pueden ser además un perro de trabajo, guardia e, incluso, de caza. Los perros ovejeros, de tipo border collie o cruza, son muy habituales, pero en ninguna ocasión los observamos trabajando con el ganado. Solo en una visita un poblador nos mostró cómo su perro obedecía a sus

⁵ La caza se realiza sin permisos y sin marco regulatorio, incluso en zonas donde está prohibida.

órdenes (silbidos y gestos) y ahuyentaba a las ovejas que se metieron en su plantación de fruta fina. Al preguntar a sus dueños sobre las habilidades de trabajo de los canes, suelen expresar que es algo instintivo y que estos perros suelen arrear desde ovejas a animales silvestres como cauquenes y teros.

La caza con perros, principalmente dogos cruzados con galgos para la caza del jabalí, es una actividad muy frecuente en el Manso y que despierta pasiones encontradas. Por un lado, los dueños de estos perros suelen expresar que disfrutan de la caza, dedican tiempo a enseñarles a cazar, e incluso realizan crías seleccionando canes y razas para obtener el perro que desean. En oposición, frecuentemente recibimos comentarios de pobladores sobre la peligrosidad de esos perros para el resto de animales, sobre todo el ganado, y quejas sobre cazadores que entran a los campos sin avisar o sin permiso.

Fue imposible determinar en qué medida estos perros de caza permanecen atados o sueltos durante la actividad, ya que los testimonios al respecto fueron contradictorios. Una entrevistada comentó que, cuando llevan perros a cazar, “los llevan atados y solo los sueltan cuando corren al jabalí, después se los vuelven a llevar atados”, pero otros pobladores aseguran que los perros van sueltos, atacan a las ovejas e incluso es usual que los cazadores los pierdan durante las excursiones de caza.

También recibimos comentarios de preocupación por el estado de los perros de caza y, al mismo tiempo, se resaltó el cuidado que los cazadores les proporcionan: “un cazador si está cazando y le lastiman al perro, enseguida deja todo y lo trae a curar”. La caza con perros⁶ emergió como una de las actividades que genera los mayores conflictos entre personas, perros y animales del área de estudio.

b) Categorías

Uno de los principales hallazgos durante nuestras entrevistas con los pobladores del Manso fue que los términos “amenaza”, “fauna silvestre nativa”, “fauna silvestre exótica” y “fauna doméstica”, comunes en la literatura científica sobre conservación de la biodiversidad y en la comunicación asociada, no son de uso común. Los entrevistados no asociaron estas palabras con los perros ni otros animales; sin embargo, con frecuencia usaron el término “dañino” para referirse a los perros que atacan ganado, principalmente ovejas y gallinas, para los de caza y para otras especies animales.

Por ejemplo, se usa “dañino” para referirse a animales nativos como zorros (*Lycalopex culpaeus*), caranchos (*Caracara plancus*), el aguilucho “compepollos” (*Parabuteo unicinctus*) y los exóticos visones (*Neovison vison*) y jabalís (*Sus scrofa*), si se los detecta produciendo algún perjuicio al poblador. Esta categoría no se asocia a “doméstico”, “introducido”, “exótico” o “invasor”, sino indistintamente según la circunstancia. Por

6 En más de diez oportunidades se mencionó esta situación de perros atacando a las ovejas que deberían cuidar, pero solo un poblador nos dijo que había observado a su perro unirse a una jauría vecina y sumarse al ataque.

ejemplo, con respecto a los zorros (el principal depredador del área) o pumas, se actúa según la circunstancia. Si el poblador detecta que un zorro o puma ataca a sus ovejas, intentará matarlo por varios métodos, pero se lo aprecia si se lo ve en actitud pacífica; así surge de nuestras entrevistas, e incluso en relatos y videos y sobre esto suelen decir “si hace daño lo mato, si no molesta no voy a lastimarlo”.

Concluimos que el vínculo de los pobladores con la fauna (tanto nativa como exótica, silvestre o doméstica en términos biológicos) está mediado por el grado de perjuicio que un animal puede causar a su actividad productiva o a lo que considera valioso, por ejemplo ovejas o gallinas, pero también cauquenes o pudúes. En este sentido, “dañino” no implica una característica esencial y permanente de alguna especie en particular, sino la constatación de que ciertos animales pueden causar daños específicos en circunstancias dadas. En este sentido, aparece más como un concepto relacional y fluido que una característica fija como nativo, exótico, doméstico o silvestre. Las represalias son con el animal en cuestión y solo se dan en tanto un ser singular se entrama en una relación con otros animales caracterizada como dañina.

Por ejemplo, el jabalí en general es referido como “dañino”, ya que remueve la tierra, come o arruina huertas y sembradíos, incluso eventualmente caza ovejas, sus crías o pequeños animales de granja, etc.; al mismo tiempo, es valorado como animal de caza y se aprovecha su. Asimismo, un perro, un gato, un ave de presa o un zorro pueden también ser combatidos o cuidados. Por ejemplo, un poblador nos contó que cortó la pata de un gato porque sospechaba que le comía los huevos del gallinero; al mismo tiempo, todos nuestros entrevistados –incluido quien cortó la pata del gato– poseen gatos para controlar roedores y su “labor” es valorada para sostener la vida y la economía productiva de cada población.

Lo mismo sucede con los perros, a los cuales se mantiene por las razones expuestas, pero son “ajusticiados” si por alguna razón producen un daño (generalmente atacar ovejas). No obstante, no hay una percepción general de que el “animal perro” sea un dañino, sino que hay circunstancias en las que uno en particular puede generar daño, y se lo reprimirá si se lo encuentra culpable.

c) Discusiones y preguntas que se abren

Donna Haraway aporta nuevos elementos para entender a los perros en sus relaciones de coevolución y cohabitación naturocultural. Como ella propone, entendemos que los esquemas dicotómicos como “naturaleza / cultura”, “nativo / exótico” o “silvestre / doméstico” limitan el pensamiento, ya que presentan pares opuestos y alternativos, donde, además, uno de los términos excluye o degrada al otro (Haraway 2019).

De este modo, en sintonía con lo encontrado por Vander Velden (2008), Medrano (2016a) y Labonte et al. (2021), nuestro trabajo pone de manifiesto que las fronteras entre categorías de animales son franqueables; la ferocidad y la docilidad

conviven en el perro; el mismo perro puede ser mascota o compañero de trabajo, así como volverse feroz y “dañino”. La coexistencia de especies está atravesada por múltiples relaciones, donde si alguno de los seres implicados produce impactos percibidos como “daños”, el conflicto prima por sobre la convivencia: cualquier animal puede volverse dañino más allá de su caracterización científica como “nativo”, “exótico”, “doméstico” o “silvestre”.

Sin embargo, no podemos desentendernos ni minimizar los impactos negativos, algunos con consecuencias graves, de los canes sobre otros animales. Aún persiste entonces la pregunta sobre cómo es que los mismos perros que son compañeros, mascotas y herramienta de trabajo pueden volverse feroces y atacar a las ovejas con las que conviven, o persiguen y cazan fauna sin razón aparente. Esta es una incógnita que continúa sin respuesta única, aunque algunos entrevistados aportan sus hipótesis para tener en cuenta: “no hay que tener más de dos perros porque si no hacen jauría y provocan daños”, “los perros cazan jabalíes en invierno, pero en verano están ociosos y ahí es cuando hacen desastres”. Un entrevistado nos contó que tuvo ovejas de la raza texel, que son muy “atrevidas” y se metían en su casa, por lo cual él renegaba con ellas y su perro ovejero interpretó que las agredía e hizo lo mismo.

Estos relatos alertan sobre la importancia de educar al perro para convivir con otras especies de fauna. ¿Cómo aprenden un perro ovejero y un perro de caza? ¿Cuánto de imitación de conductas y afectación mutua entre humanos, perros y otros animales hay en las acciones que luego realizan los perros? Estas preguntas resultan claves para orientar estrategias de cohabitación respetuosas para todas las especies que viven en el valle del río Manso. A partir del diálogo con los pobladores, surgió la importancia de enseñar a los perros, de forma que estos desarrollen relaciones más cuidadosas con el resto de los animales. Al aplacar su energía a través del ejercicio y del estímulo del trabajo orientado, no solo logran que estén menos ociosos y proclives a “hacer macanas”, sino que además se convierten en mejores compañeros de trabajo.

Por estas razones, nos interesa pensar al proceso de domesticación y de aprendizaje como movimientos en los cuales los propios animales son agentes activos. En términos de Vinciane Despret (2008, 250), la domesticación no es un poder que el humano ejerce sobre un animal desviando su devenir hacia intereses utilitarios, sino una práctica en la cual “ambos, sujeto y mundo, están activos y se transforman en función de la disponibilidad del otro. Ambos se articulan mediante lo que el otro ‘les hace hacer’”.

Entonces, ¿qué otros sentidos tiene ser un animal “doméstico”? ¿Todos los animales bajo cuidado de los entrevistados son “domésticos”? ¿Cómo se relaciona la domesticidad con el control de cuerpos y movimientos de diversas especies? Como pudimos ver en nuestro trabajo, en el Manso la domesticidad no implica necesariamente controlar cuerpos ni movimientos. Perros, gatos, vacas, ovejas, caballos y gallinas andan sueltos por el bosque, en la ruta o cerca de las casas, tanto como lo hacen zorros, jabalíes, aguiluchos, liebres y pudúes. La domesticidad entonces



puede ser entendida en este contexto, no tanto en términos de control de cuerpos, sino como una cierta familiaridad, con hacer territorio mutuamente y, con algunas especies, compartir actividades, comida y trabajo.

Asimismo, nos preguntamos sobre cómo podemos construir un entendimiento mutuo y con lenguajes compartidos que sirvan para crear políticas de cuidado ambiental. Por ello, nos cuestionamos si estamos orientando bien nuestros mensajes sobre la conservación de fauna cuando hablamos en términos más propios del lenguaje científico, como “exótico”, “nativo”, “silvestre”, o “doméstico” para categorizar animales. No es que nuestros entrevistados no supieran a qué nos referimos con esas palabras, sino que en la vida cotidiana no se vinculan con los animales según estas categorías, sino que, como hemos visto, lo hacen según otras lógicas y afectividades vinculadas a relaciones concretas, que implican múltiples formas de convivencias y conflictos.

¿Será que podremos construir otros lenguajes, contextualizados, sensibles y más relacionados con la cotidianidad y realidad del área de estudio para ser más eficaces en lo que queremos transmitir? Pongamos por caso, ¿qué significa que un animal sea “dañino”? ¿Es diferente a ser una “amenaza”? ¿Se actúa de igual forma frente a un daño o a una potencial amenaza? A partir de conocer las prácticas y discursos de quienes conviven con la fauna y de reconocer qué afectos y saberes están implicados en la convivencia con otros seres, podremos colaborar para construir estrategias de cuidado de la biodiversidad, capaces de integrar los conocimientos científicos y las prácticas locales, de forma más eficaz y legítima.

Conclusiones

En conclusión, intentamos abordar la problemática que implica la presencia de perros sueltos en áreas naturales al complejizar discursos y prácticas sobre las relaciones interespecie. Nos preguntamos cómo se construye este problema, y encontramos que, en principio, ciertos discursos de la biología de la conservación y las instituciones que la practican consideran al perro como un animal “doméstico” y que, en tanto tal, parecería estar fuera de lugar dentro de los ecosistemas.

A partir de nuestro estudio de campo, reconocimos que la idea de “domesticidad” requiere de mayor complejización. Además, constatamos que las relaciones de las personas con los demás animales en el Manso están atravesadas por historias y experiencias que no se definen por alguna esencia intrínseca de las especies, sino por la posibilidad de establecer vínculos pacíficos o dañinos entre ellas.

En resumen, en este trabajo damos cuenta de la importancia de atender a las diferentes formas de vínculos y percepciones de quienes conviven con perros y otros animales en áreas de alta biodiversidad, y las implicancias de este conocimiento, situado y contextualizado, para la gestión de áreas naturales protegidas. En ese sentido, proponemos pensar

y crear estrategias para minimizar impactos negativos; por ejemplo, a través de fortalecer las potencialidades de aprendizaje y trabajo entre los perros y sus dueños y, en resumen, escuchar lo que las personas tienen para contarnos sobre sus vínculos con la fauna, sin esperar que compartan las mismas categorías de sentido de los discursos científicos. Esta estrategia, creemos, nos habilitará a ir más allá de los límites que nos impone pensar en términos de dualismos excluyentes entre naturaleza y cultura.

Bibliografía

- Administración de Parques Nacionales. 2008. *Sistematización de datos y aportes para la caracterización de los pobladores (ppop) de la zona sur del PNNH*.
- Administración de Parques Nacionales. 2019. *Plan de gestión del Parque Nacional Nahuel Huapi*.
- Armbruster, Karla. 2010. "Into the Wild: Response, Respect, and the Human Control of Canine Sexuality and Reproduction". *JAC* 30 (3/4).
- Barbe, Ian, Alfredo Claverie y Alejandro Valenzuela. 2023. "Canis Lupus Familiaris domestic dog, perro doméstico asilvestrado". En *Introduced Invasive Mammals of Argentina*, editado por Alejandro Valenzuela, Christopher Anderson, Sebastián Ballari y Ricardo Ojeda, 243: 248. Sociedad Argentina para Estudio de los Mamíferos SAREM.
- Butler, James, Johan du Toit y Jonah Bingham. 2004. "Free-ranging domestic dogs (*Canis familiaris*) as predators and prey in rural Zimbabwe: threats of competition and disease to large wild carnivores". *Biological Conservation* 115: 369-378.
- Castro Moreno, Julio, e Irma Bernal Castro. 2021. "Devenir dingo: los límites difusos entre salvaje, feral y doméstico. Un abordaje teórico desde la etnografía interespecie". *Tabula Rasa* 40: 199-223. doi.org/10.25058/20112742.n40.09
- Despret, Vinciane. 2008. "El cuerpo de nuestros desvelos". En *Tecnogénesis Vol 1. La construcción técnica de las ecologías humanas*, editado por Tomás Sánchez Criado. España: Ediciones Aibr.
- Doherty, Tim S., Chris R. Dickman, Alistair S. Glen, Thomas M. Newsome, Dale G. Nimmo, Euan G. Ritchie, Abi T. Vanak y Aaron J. Wirsing. 2017. "The global impacts of domestic dogs on threatened vertebrates". *Biological Conservation* 210: 56-59
- Fanaro, Luisa. 2021. "Arquiteturas da domesticação, arquiteturas contra a invasão Cães ferais e paisagens reconfiguradas no cone sul (Brasil, Chile e Argentina)". *Revista Nanduty*, 9 (13): 152-177. doi.org/10.30612/nty.v9i13.15545
- Gompper, Matthew. Ed. 2014. *Free-ranging dogs & wildlife conservation*. Reino Unido: Oxford University Press.
- Haraway, Donna. 2017. *Manifiesto de las especies de compañía: perros, gentes y otredad significativa*. Córdoba: Bocavulvaria ediciones.
- Haraway, Donna. 2019. *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthluceno*. Bilbao: Edición Consonni.



- Home, Chandrima, Abi Vanak y Yash Veer Bhatnagar. 2018. "Canine Conundrum: Domestic dogs as an invasive species and their impacts on wildlife in India". *Animal conservation* 21. doi:10.1111/acv.12389
- Hughes, Joelene. y David W. Macdonald. 2013. "A review of the interactions between free-roaming domestic dogs and wildlife". *Biological Conservation* 157: 341-351. <http://dx.doi.org/10.1016/j.biocon.2012.07.005>
- IPBES. 2018. *Summary for policymakers of the regional assessment report on biodiversity and ecosystem services for the Americas of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services*. Editado por J. Rice, C.S. Seixas, M.E. Zaccagnini, M. Bedoya-Gaitán, N. Valderrama, C.B. Anderson, M.T.K. Arroyo, M. Bustamante, J. Cavender-Bares, A. Diaz-de-León, S. Fennessy, J. R. García Marquez, K. Garcia, E.H. Helmer, B. Herrera, B. Klatt, J.P. Ometo, V. Rodríguez Osuna, F.R. Scarano, S. Schill y J. S. Farinaci. Bonn: IPBES secretariat.
- IPBES. 2023. *Summary for Policymakers of the Thematic Assessment Report on Invasive Alien Species and their Control of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services*. Editado por Roy, H. E., Pauchard, A., Stoett, P., Renard Truong, T., Bacher, S., Galil, B. S., Hulme, P. E., Ikeda, T., Sankaran, K. V., McGeoch, M. A., Meyerson, L. A., Nuñez, M. A., Ordonez, A., Rahlao, S. J., Schwindt, E., Seebens, H., Sheppard, A. W., y Vandvik, V. Bonn: IPBES secretariat. doi.org/10.5281/zenodo.7430692
- Koster, Jeremy. 2021. "Most Dogs Are Not NATIVE Dogs". *Integrative and Comparative Biology* 61 (1): 110-116. doi.org/10.1093/icb/icab016
- Labonte, Gesinei Dos Santos, Gabriel Sánchez, Ramiro Esdras Carneiro Batista y Felipe Vander Velden. 2021. "Amansar, familiarizar, animalizar: técnicas para hacer perros cazadores en la Amazonía". *Tabula Rasa* 40: 25-50. doi.org/10.25058/20112742.n40.02
- Lessa, Isadora, Tainah Corrêa Seabra Guimarães, Helena de Godoy Bergallo, André Cunha y Emerson Vieira. 2016. "Domestic dogs in protected areas: a threat to Brazilian mammals?". *Nat Conservacao*. doi.org/10.1016/j.ncon.2016.05.001
- Lupo, Karen. 2011. "A dog is for hunting". En *Ethnozoarchaeology: The Present and Past of Human-Animal Relationships*, editado por Albarella y Trentacoste, 4-12. Reino Unido: Oxbow Books.
- Madariaga, Marta. 2019. "El Valle del Río Manso Inferior y su funcionamiento como sistema". Comunicación técnica 250. INTA: Centro Regional Patagonia Norte.
- Mastrangelo, Andrea. 2017. "Nombre y rostro, amistad y parentesco: dimensiones de la relación intersubjetiva humano-perro en un área con leishmaniasis visceral emergente (depto. Iguazú, Misiones. Argentina)". *Vivencia* 49: 97:120
- Mastrangelo, Andrea. 2021. *Amor y enfermedad. Etnografía de una zoonosis*. San Martín: Unsamedita.
- Medrano, Celeste. 2016a. "Los no-animales y la categoría 'animal'. Definiendo la zoo-sociocosmología entre los Toba (qom) del Chaco argentino". *MANA* 22 (2): 369-402 doi.org/10.1590/1678-49442016v22n2p369

- Medrano, Celeste. 2016b. "Hacer un perro. Relaciones entre los qom del Gran Chaco argentino y sus compañeros de caza". *Anthropos* 111 :113-125.
- Morgenthaler, Annik, Ana Millones, Esteban Frere, Melina Barrionuevo, María Eugenia de San Pedro y Diego Procopio. 2022. "Urban dog attacks on magellanic penguins in a protected area". *El Hornero* 37 (2).
- Osório, Andréa. 2019. "Cães e gatos como espécies exóticas invasoras". Ponencia presentada en XIII Reunión de Antropología del Mercosur, Porto Alegre, Brasil, 22 a 25 de julio.
- Pacheco-Cobos, Luis, y Bruce Winterhalder. 2021. "Ethnographic Observations on the Role of Domestic Dogs in the Lowland Tropics of Belize with Emphasis on Crop Protection and Subsistence Hunting". *Human Ecology* 49 (6). doi.org/10.1007/s10745-021-00261-w
- Paschoal, Ana, Rodrigo L. Massara, Larissa L. Bailey, Paul F. Doherty Jr., Paloma M. Santos, Adriano P. Paglia, André Hirsch y Adriano G. Chiarello. 2018. "Anthropogenic Disturbances Drive Domestic Dog Use of Atlantic Forest Protected Areas". *Tropical Conservation Science* 11: 1-14.
- Pastore, Hernán, y Alejandro Vila. 2001. Registro de mortalidad de huemules (*Hippocamelus bisulcus*) en Argentina: 1899-2000. WCS Argentina.
- Plaza, Pablo, Karina Speziale, Lucía Zamora-Nasca y Sergio Lambertucci. 2018. "Dogs and Cats Put Wildlife at Risk". *The Journal of Wildlife Management*. doi.org/10.1002/jwmg.21637
- Pozzi, Carla, Danilo Tapia y Fabiana Cantarell. 2022. "Situación actual de perros y gatos en las poblaciones rurales del Manso inferior diagnóstico - Año 2022". Informe Técnico. Parque Nacional Nahuel Huapi. Administración de Parques Nacionales.
- Procopio, Diego E., María E. de San Pedro, Chantal L. Torlaschi y Sonia C. Zapata. 2022. "Como zorro en gallinero: matanza excedente de choiques en puerto deseado por perros no supervisados". *El Hornero* 37 (2).
- Schiavini, Adrián, y Carla Narbaiza. 2015. "Introducción". En "Estado de situación de los conflictos derivados de las poblaciones caninas en Tierra del Fuego". Informe realizado por solicitud del Comité de Emergencia Agroganadero y de Alerta Sanitaria de Tierra del Fuego.
- Schüttler, Elke, Lorena Saavedra-Aracena y Jaime E. Jiménez Saavedra-Aracena. 2018. "Domestic carnivore interactions with wildlife in the Cape Horn Biosphere Reserve, Chile: husbandry and perceptions of impact from a community perspective". *PeerJ* 6: e4124. doi.org/10.7717/peerj.4124
- Silva-Rodriguez, Eduardo, Gabriel Ortega-Solís y Jaime Jiménez. 2010. "Conservation and ecological implications of the use of space by chilla foxes and free-ranging dogs in a human-dominated landscape in southern Chile". *Austral Ecology* 35: 765-777. doi.org/10.1111/j.1442-9993.2009.02083.x
- Silva-Rodríguez, Eduardo, y Kathryn Sieving. 2012. "Domestic dogs shape the landscape-scale distribution of a threatened forest ungulate". *Biological Conservation* 150: 103-110. doi.org/10.1016/j.biocon.2012.03.008

- Silva-Rodríguez, Eduardo, Hernán Pastore y Jaime Jiménez. 2016. *Pudu puda*. *The IUCN Red List of Threatened Species* 2016: e.T18848A22164089. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2016-1.RLTS.T18848A22164089>
- Silva-Rodríguez, Eduardo, Esteban I. Cortés, Brayan Zambrano, Lisa Naughton-Treves y Ariel A. Farías. 2023. "On the causes and consequences of the free-roaming dog problem in southern Chile". *Science of the Total Environment* 891. doi.org/10.1016/j.scitotenv.2023.164324
- Vander Velden, Felipe. 2008. "Cães e índios: domesticidade, classificação zoológica e relação humano-animal entre os Karitiana". *Avá* 15.
- Young, Julie, Kirk A. Olson, Richard P. Reading, Sukh Amgalanbaatar y Joel Berger. 2011. "Is Wildlife Going to the Dogs? Impacts of Feral and Free-roaming Dogs on Wildlife Populations". *BioScience* 61: 125-132. doi.org/10.1525/bio.2011.61.2.7
- Young, Julie, David Bergman y Mark Ono. 2018. "Bad dog: feral and free-roaming dogs as agents of conflict". USDA National Wildlife Research Center - Staff Publications. U.S. Department of Agriculture: Animal and Plant Health Inspection Service.
- Zamora-Nasca, Lucía, Agustina di Virgilio, Sergio A. Lambertucci. 2021. "Online survey suggests that dog attacks on wildlife affect many species and every ecoregion of Argentina". *Biological Conservation* 256. doi.org/10.1016/j.biocon.2021.109041